



MEMORIA DEL CATÁLOGO





I. ANTECEDENTES.

Por acuerdo plenario del Ayuntamiento de San Fernando de 5 de febrero de 2008 se aprueba definitivamente de forma parcial el PEPRICH, suspendiéndose en el mismo acto las determinaciones relacionadas con los niveles de catalogación 3, 4 y 5, debiendo procederse a la elaboración y tramitación de un nuevo catálogo para dichos niveles.

En cumplimiento del acuerdo adoptado el 5 de febrero de 2008, se procedió a elaborar el nuevo catálogo, para lo cual la Gerencia Municipal de Urbanismo de San Fernando firmó un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz en fecha 6 de febrero de 2008, mediante el cual dicho Colegio contrató a una serie de arquitectos con el objeto de visitar cada finca catalogada con los citados niveles de protección y recoger el mayor número de datos objetivos de cada una de ellas, conforme a unas fichas que recogen parámetros técnicos de edificabilidades ejecutadas, tipomorfología, elementos con valor arquitectónico, estados de conservación, etc., así como la elaboración de un reportaje fotográfico, sirviendo todo ello como base para la posterior elaboración del correspondiente Catálogo.

El catálogo a elaborar contempla las fincas catalogadas que, en base a los datos recogidos en virtud del citado convenio con el Colegio de Arquitectos de Cádiz, se estiman que deben ser protegidas en concordancia con las condiciones generales del PEPRICH.



2. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN ADOPTADOS.

Los criterios de catalogación que se han seguido en el presente catálogo no pueden ser otros que los ya establecidos en el PEPRICH aprobado, y que han sido recordados en la Comisión de Seguimiento de la “Revisión del Catálogo del PEPRICH”, que en términos resumidos pueden mencionarse como sigue:

- En el nivel 3.I se introducen aquellos edificios de valor arquitectónico que, no habiendo sufrido alteraciones significativas, no se permite ampliación de su actual edificabilidad.
- En el nivel 3.II se introducen aquellos edificios de valor arquitectónico en los que, aún habiendo sufrido alteraciones significativas, no se permite ampliación de su actual edificabilidad.
- En el nivel 4 se introducen aquellos edificios de valor arquitectónico en los que, debiendo conservar su primera crujía, se permiten ampliaciones de volumen a partir de su segunda crujía.
- En el nivel 5 se introducen aquellos edificios en los que se catalogan elementos arquitectónicos singulares, en los que pueden permitirse ampliaciones de volumen a partir de cuatro metros del plano de fachada.

A partir de estos criterios se ha elaborado el nuevo catálogo y los planos modificados de Catalogación de fincas y de alturas permitidas de las mismas. En el Anexo se adjunta el listado completo de todas las fincas catalogadas anteriormente con los niveles 3.I, 3.II, 4 y 5, estableciendo un comparativo entre la anterior catalogación y la propuesta.

En líneas generales, se ha realizado un chequeo a cada una de las fincas catalogadas, teniendo en cuenta los datos aportados por los grupos de trabajo, la información catastral de cada finca y las fotos aéreas cuando han surgido dudas acerca de la situación interior de la finca a falta de datos.

Es preciso hacer constar que en el proceso de trabajo se han detectado una serie de errores en el anterior trabajo que han requerido un estudio muy detallado de las fincas objeto de dichos errores y se han subsanado buscando una coherencia.



También es oportuno señalar la intención por parte de todos de suavizar la aplicación de los criterios sobre cada una de las fincas en particular para evitar, en la medida de lo posible, producir perjuicios innecesarios o injustificados a los propietarios particulares.



3. CAMBIOS FUNDAMENTALES INTRODUCIDOS.

Se respetan los criterios establecidos para las actuaciones permitidas, prohibidas, obligadas y recomendadas, con las siguientes salvedades:

- Se ha apreciado en muchas fincas situadas en la catalogación 3.II que se obligaba a demoler ampliaciones verticales no contempladas en el Catálogo. Estimamos que esta obligación, establecida casi como criterio general en muchas fincas, va contra el derecho, pues muchas de esas fincas han sido ampliadas con las oportunas autorizaciones del Ayuntamiento e incluso de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía (para el caso de ampliaciones con antigüedad menor de 20 años).
- Las mencionadas fincas se han señalado en el listado de errores de catálogo y se omite la obligatoriedad de la demolición de dichas ampliaciones, habida cuenta de que dichas demoliciones serían en la práctica inviables, y probablemente serían objeto de recursos incluso a nivel contencioso.
- También se ha apreciado en muchas fincas de catalogación 3.II que se obliga a la recuperación del patio principal que en su día llegaba hasta la planta baja y en un momento concreto fue cegado con pavés o similar. En muchas fincas, además, se produce una división horizontal, y además se dedica la planta baja a uso comercial. Ni que decir tiene que la recuperación del patio hasta la planta baja se hace completamente inviable. Las soluciones que han tratado de dar para estas fincas es para muchas de ellas un cambio de catalogación al nivel 4.



4. ERRORES DETECTADOS EN EL CATÁLOGO DEL PEPRICH

Se ha constatado un total de 211 errores en fincas catalogadas. Estos errores pueden clasificarse en distintos grupos:

- Fincas señaladas en el plano de alturas con una planta cuando en la actualidad tienen dos plantas. En algunas se establecía la demolición de la planta alta. Otras, en cambio, son errores en la toma de datos.
- Fincas catalogadas de nivel 3 ó 4 con una planta y en el plano de alturas se permiten una y dos retranqueada. Esa situación es incongruente y va contra los criterios generales del Catálogo.
- Fincas señaladas en el plano de Catalogación con un nivel determinado, y en la ficha individualizada se señala con otro nivel.
- Fincas cuyo perímetro de delimitación es erróneo.
- Errores en la situación de la finca, suelen confundirse con las colindantes.

Todo lo expuesto lleva a la elaboración de un nuevo plano de catalogación, en el que se recogen las correcciones de los errores a la vez que se establece la nueva catalogación.



5. CATÁLOGO COMPARATIVO DE FINCAS.

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Alameda Moreno De Guerra 01	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Alameda Moreno De Guerra 02	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Alameda Moreno De Guerra 09	3,1	3	D	3
Alameda Moreno Guerra 07-08	3,1	2	3,1	2
Almirante Cervera N° 14	3,1	1	3,1	1
Almirante Faustiono Ruiz 01	3,1	2	3,1	2
Alsedo 51	3,1	1	D	3
Augusto Miranda I (Escalaño 19)	3,1	1	3,1	1
Barceló 12	3,1	1	5	1 y 2
Benito Pérez Galdós N°7-9	3,1	2	3,1	2
Bravo 16	3,1	1	4	1 y 2
Calatrava, 26	3,1	1	5	1 y 2
Calderón De La Barca 11	3,1	1	5	1 y 2
Calderón De La Barca 15	3,1	1	5	1 y 2
Calderón De La Barca 04	3,1	1	3,1	1
Carmen 16	3,1	1	3,1	1
Cecilio Pujazón 7 Dcha.	3,1	1	4	1 y 2
Cervantes 5	3,1	1	5	1 y 2
Cervantes N° 15	3,1	2	3,1	2
Cervantes N° 22	3,1	2	D	2
Churruca, 3	3,1	1 y 2	4	1 y 2
Colon N° 3	3,1	1	3,1	1
Colon N° 9	3,1	1	3,1	1
Colón, 11	3,1	1	3,1	1
Colón, 23	3,1	2	3,1	2
Colón, 33	3,1	2	3,1	2
Colón, 38	3,1	1	5	1 y 2
Colón, 8	3,1	2	3,1	2
Constructora Naval, 12	3,1	1	3,1	1
Doctor Cellier 10	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Doctor Francisco Cobos, 1	3,1	1	3,1	1
Doctor Francisco Cobos, 10	3,1	1	3,1	1

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Dolores 18	3,1	1	5	1 y 2
General Valdés 11	3,1	2	3,1	2
General Valdés 7	3,1	1	5	1 y 2
General Valdés 9	3,1	2	3,1	2
González De La Vega, 10	3,1	2	3,1	2
González De La Vega, 2	3,1	2 y 3	3,1	2 y 3
Gravina, 12	3,1	2	3,1	2
Gravina, 22	3,1	1 y 2	5	1 y 2
Gravina, 26	3,1	1	3,1	1
Gravina, 38	3,1	1 y 2	4	1 y 2
Hernán Cortés 25	3,1	1	3,1	1
Hernán Cortés 27	3,1	1	3,1	1
Isaac Peral 1	3,1	4	3,1	4
Isaac Peral Nº 26	3,1	1	5	1 y 2
Isaac Peral Nº 28	3,1	1 y 2	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 08	3,1	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 16 DCHA	3,1	2	3,1	2
Jesús De La Misericordia, 33	3,1	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 38	3,1	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 40	3,1	1	5	1 y 2
Jorge Juan 8	3,1	1	5	1 y 2
Juan De Mariana Nº 26	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Juan De Mariana Nº 28	3,1	1	5	1 y 2
Juan De Mariana Nº 30	3,1	1	5	1 y 2
Juan De Mariana, 14	3,1	1	5	1 y 2
Juan De Mariana, 8	3,1	1	5	1 y 2
Juan De Mariana, 9	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
La Herrán 11	3,1	1	5	1 y 2
La Herrán 12	3,1	1	4	1 y 2
La Herran 14	3,1	1	4	1 y 2
La Herran 16	3,1	1	3,1	1
Lanza, 2	3,1	1	5	1 y 2
Lanza, 4	3,1	1	5	1 y 2
Las Cortes 5	3,1	1 y 2	5	1 y 2
Lezo 11	3,1	1	3,1	1
Lezo 4	3,1	1	3,1	1
Lezo 6	3,1	1	3,1	1
Lope De Vega 16	3,1	1	3,1	1
Lope De Vega 28	3,1	1	5	1 y 2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Lope De Vega 30	3,1	1	5	1 y 2
Lope De Vega 46	3,1	1	5	1 y 2
Lope De Vega 5-7	3,1	2	3,1	2
Losada 4	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 10	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 11	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Maestro Portela 16	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 18	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 31	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 35	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 38 Dcha.	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 38 Izq.	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela 8	3,1	1	3,1	1
Maestro Portela, 6	3,1	1	D	1
Maldonado 02	3,1	2	3,1	2
Maldonado 08	3,1	1	3,1	1
Manuel Roldán 11 (Mazarredo 1)	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Manuel Roldán 14 Dcha.	3,1	1 y 2	4	1 y 2
Manuel Roldán 14 Izqda	3,1	1 y 2	4	1 y 2
Manuel Roldán 18	3,1	1	5	1 y 2
Manuel Roldán 2	3,1	2	3,1	2
Manuel Roldán 23	3,1	1	4	1 y 2
Manuel Roldán 26 Dcha	3,1	1	4	1 y 2
Manuel Roldán 26 Izqda	3,1	1	4	1 y 2
Manuel Roldán 27	3,1	1	4	1 y 2
Mazarredo 27	3,1	1	5	1 y 2
Mazarredo 43	3,1	1	5	1 y 2
Mazarredo 5	3,1	2	3,1	2
Murillo 3	3,1	1	3,1	1
Murillo Nº 10	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Murillo Nº 29	3,1	1	3,1	1
Pizarro 8	3,1	1	5	1 y 2
Pza Carmen 6	3,1	2	3,1	2
Quevedo Nº 5	3,1	1	5	1 y 2
Real 113	3,1	4	3,1	4
Real 154	3,1	2	3,1	2
Real 17	3,1	1	5	1 y 2
Real 19	3,1	1	5	1 y 2
Real 212	3,1	1	5	1 y 2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Real 213	3,1	2	3,1	2
Real 214	3,1	1	5	1 y 2
Real 218	3,1	1	5	1 y 2
Real 26	3,1	4	3,1	4
Real 32	3,1	5	3,1	5
Real 63	3,1	2	3,1	2
Real 79	3,1	3	3,1	3
Real 96	3,1	3	3,1	3
Rosario N° 31	3,1	2	3,1	2
San Bruno 10	3,1	1	3,1	1
San Cristobal 13	3,1	1	3,1	1
San Diego De Alcala 11	3,1	1	5	1 y 2
San Diego De Alcala 13	3,1	2	3,1	2
San Diego De Alcala 3	3,1	1	3,1	1
San Diego De Alcala 9	3,1	1	5	1 y 2
San Diego De Alcalá N° 23	3,1	1	3,1	1
San Francisco De Asis 4	3,1	1	3,1	1
San Francisco De Asis 6	3,1	1	3,1	1
San Francisco De Asis 8	3,1	3 y 2	3,1	3 y 2
San Joaquin 1	3,1	1	3,1	1
San Jose 09	3,1	2	3,1	2
San Marcos 24	3,1	1	3,1	1
San Marcos 40	3,1	2	3,1	2
San Marcos 46	3,1	1	5	1 y 2
San Nicolas 17	3,1	1	3,1	1
San Nicolas 25	3,1	1	3,1	1
San Nicolas N° 26	3,1	1	3,1	1
San Nicolas N° 27	3,1	1	3,1	1
San Nicolas N° 37	3,1	1	3,1	1
San Nicolas N° 38	3,1	1	3,1	1
San Nicolas N° 41	3,1	1	3,1	1
San Pedro Apostol N° 42	3,1	1	5	1 y 2
San Rafael 27	3,1	2	3,1	2
San Servando 44	3,1	2	3,1	2
San Servando 47	3,1	2	3,1	2
San Servando N° 15	3,1	1	5	1 y 2
San Servando N° 41	3,1	1	5	1 y 2
San Servando N° 42	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
San Servando N° 43	3,1	1	5	1 y 2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
San Vicente 7	3,1	1	5	1 y 2
Sánchez Cerquero Nº 18	3,1	1	5	1 y 2
Sánchez Cerquero Nº 5	3,1	1	3,1	1
Sanchez Marquez 7	3,1	1	5	1 y 2
Santa Cruz 20	3,1	2	3,1	2
Santa Lucia 6	3,1	1	5	1 y 2
Santa Teresa De Jesus 10	3,1	1	3,1	1
Santa Teresa De Jesus 11	3,1	1	3,1	1
Santa Teresa De Jesus 12	3,1	1	3,1	1
Santa Teresa De Jesus 23	3,1	2	3,1	2
Santa Teresa De Jesús Nº 24	3,1	2	3,1	2
Santa Teresa De Jesús Nº 27	3,1	1 y 2	5	1 y 2
Santa Teresa De Jesús Nº 30	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Santa Teresa De Jesús Nº 32	3,1	1	4	1 y 2
Santa Teresa De Jesús Nº 34	3,1	1	4	1 y 2
Santiago, 4	3,1	2	3,1	2
Santiago, 6	3,1	2	3,1	2
Santiago, 8	3,1	2	3,1	2
Santo Domingo Nº 11 Dcha.	3,1	1	4	1 y 2
Santo Domingo Nº 11 Izda.	3,1	1	4	1 y 2
Tirso De Molina 2	3,1	1	3,1	1
Tirso De Molina 4	3,1	1 y 2	3,1	1 y 2
Tomás Del Valle, 10	3,1	2	3,1	2
Tomás Del Valle, 12	3,1	2	3,1	2
Tomás Del Valle, 8	3,1	2	3,1	2
Velarde 6	3,1	1	3,1	1
Velarde 8	3,1	1	3,1	1
Velázquez, 16	3,1	1	3,1	1
Velázquez, 9	3,1	1	3,1	1
Vicario 10	3,1	1	3,1	1
Vicario 22	3,1	3	3,1	3
Vicario 23	3,1	1	5	1 y 2
Vicario 24	3,1	3 y 2	3,1	3 y 2
Vicario 30	3,1	1	5	1 y 2
Vicario 8	3,1	1	3,1	1
Vicario Nº 5	3,1	1	5	1 y 2
Vicario Nº 7	3,1	1	5	1 y 2

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
24 De Septiembre 1810, 13	3,II	2	3,II	2
24 De Septiembre De 1810, 2	3,II	2	3,II	2
24 De Septiembre De 1810, 5	3,II	2	3,II	2
Alameda Moreno De Guerra, 4	3,II	2	3,II	2
Almirante Cervera Nº 10	3,II	1	3,II	1
Almirante Cervera Nº 12	3,II	1	3,II	1
Almirante Cervera Nº 18	3,II	1	3,II	1
Almirante Cervera Nº 24	3,II	2	3,II	2
Amargura Nº 13	3,II	1	5	1 y 2
Antonio Lopez Rguez 14	3,II	2	3,II	2
Antonio Lopez Rguez 1	3,II	2	3,II	2
Antonio Lopez Rguez 16	3,II	2	3,II	2
Antonio Lopez Rguez 18	3,II	2	3,II	2
Benito Pérez Galdós Nº 18	3,II	1	5	1 y 2
Benito Pérez Galdós Nº 28	3,II	1	3,II	1
Benito Pérez Galdós Nº 8	3,II	1	5	1 y 2
Calatrava, 24	3,II	2	3,II	2
Calderon De La Barca 10	3,II	1	3,II	1
Calderon De Labarca 6.8	3,II	1	3,II	1
Cayet. Del Toro 11(G.Ser.13,13d)	3,II	2	3,II	2
Cayetano Del Toro 16	3,II	1	5	1 y 2
Cayetano Del Toro, 2	3,II	2	3,II	2
Cervantes 12	3,II	2	3,II	2
Cervantes 13	3,II	1	5	1 y 2
Cervantes 14	3,II	1	5	1 y 2
Cervantes 16	3,II	1 y 3	5	1, 2 y 3
Colón, 1	3,II	3	3,II	3
Colón, 10	3,II	2	3,II	2
Colón, 13	3,II	2	3,II	2
Colón, 18	3,II	1	3,II	1 y 2
Colón, 2	3,II	2	3,II	2
Colón, 20	3,II	1	3,II	1
Colón, 22	3,II	2	3,II	2
Colón, 26	3,II	2	3,II	2
Colón, 27	3,II	2	3,II	2
Colón, 28	3,II	2	3,II	2
Colón, 29	3,II	2	3,II	2

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Colón, 48	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Colón, 5	3,II	1	3,II	1
Colón, 7	3,II	2	3,II	2
Churruca, 20	3,II	1	4	1 y 2
Churruca, 22	3,II	1	4	1 y 2
Churruca, 5	3,II	2	3,II	2
Daniel González N° 5	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Doctor Cellier 14	3,II	1	4	1 y 2
Doctor Cellier 25	3,II	1	5	1 y 2
Dolores 32	3,II	1	5	1 y 2
Dolores N° 10	3,II	2	3,II	2
Dolores N° 12	3,II	2	3,II	2
Dolores N° 20	3,II	1	5	1 y 2
Dolores, 4	3,II	2	3,II	2
Dolores, 5	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Dolores, 6	3,II	2	3,II	2
General Gª De La Herran 17	3,II	1 y 2	5	1 y 2
General García De La Herrán, 11	3,II	2	3,II	2
General García De La Herrán, 6	3,II	2	3,II	2
General García De La Herrán, 8	3,II	2	3,II	2
General García De La Herrán, 9	3,II	2	3,II	2
General Serrano 14	3,II	2	3,II	2
General Valdes 12	3,II	2	3,II	2
General Valdes 18	3,II	1 y 2	5	1 y 2
General Valdes 8	3,II	3	3,II	3
General Valdés N° 13	3,II	1 y 2	5	1 y 2
General Valdés N° 20	3,II	2	3,II	2
General Valdés, 3	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
General Valdés, 5	3,II	1 y 2	5	1 y 2
González De La Vega, 8	3,II	2	3,II	2
González Hontoria, 16 -18	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Gravina, 14	3,II	2	3,II	2
Gravina, 36	3,II	2	3,II	2
Gravina, 39	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Gravina, 40	3,II	1 y 2	4	1 y 2
Hermanos Lulhe 8	3,II	2	3,II	2
Hermanos Lulhé N° 2	3,II	2	3,II	2
Hernán Cortes N° 4	3,II	1	5	1 y 2

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Isaac Peral 7(C. De La Barca 17)	3,II	1	5	1 y 2
Isaac Peral Nº 3	3,II	3	3,II	3
Isaac Peral Nº 5	3,II	2	3,II	2
Isaac Peral, 9	3,II	2	3,II	2
Jesús De La Misericordia, 11	3,II	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 12	3,II	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 14	3,II	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 16 IZQ	3,II	2	3,II	2
Jesús De La Misericordia, 21	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Jesús De La Misericordia, 22	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Jesús De La Misericordia, 23	3,II	1	3,II	1
Jesús De La Misericordia, 24	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Jesús De La Misericordia, 7	3,II	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 9	3,II	1	5	1 y 2
Jorge Juan 10	3,II	1	5	1 y 2
Jorge Juan 4	3,II	1	5	1 y 2
Jorge Juan 5	3,II	1	5	1 y 2
Jorge Juan 7	3,II	2	3,II	2
José López Rodríguez, 1	3,II	1 y 2	5	1 y 2
José López Rodríguez, 5	3,II	2	3,II	2
Juan De Mariana 19	3,II	1	5	1 y 2
Juan De Mariana 22	3,II	2	3,II	2
Juan De Mariana 25	3,II	1	5	1 y 2
Juan De Mariana 25d	3,II	2	3,II	2
Juan De Mariana 27	3,II	1	5	1 y 2
Juan De Mariana, 15	3,II	2	3,II	2
Juan De Mariana, 16	3,II	2	3,II	2
Juan De Mariana, 18	3,II	3	3,II	3
Juan De Mariana, 4	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Juan De Mariana, 5	3,II	2	3,II	2
Juan De Mariana, 6	3,II	2	3,II	2
La Herran Nº 10	3,II	2	3,II	2
La Herran Nº 13	3,II	2	3,II	2
La Herran Nº 9	3,II	2	3,II	2
Las Cortes Nº 10	3,II	2	3,II	2
Lezo 9	3,II	1	3,II	1
Lope De Vega 15	3,II	1	3,II	1
Lope De Vega 17	3,II	1	3,II	1

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Lope De Vega 20	3,II	1	5	1 y 2
Lope De Vega 21	3,II	2	3,II	2
Mª Stma. Trinidad N° 6	3,II	1	5	1 y 2
Mª Stma. Trinidad N° 7	3,II	2	3,II	2
Maestro Portela, 12	3,II	2	3,II	2
Maestro Portela, 14	3,II	2	3,II	2
Maestro Portela, 2	3,II	1	3,II	1
Maestro Portela, 21	3,II	2	3,II	2
Maestro Portela, 29	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Maestro Portela, 4	3,II	1	3,II	1
Maestro Portela, 7	3,II	1	4	1 y 2
Maestro Portela, 9	3,II	1	4	1 y 2
Maldonado N° 10	3,II	2	3,II	2
Maldonado N° 12	3,II	2	3,II	2
Manuel Roldán 12	3,II	1	4	1 y 2
Manuel Roldán 19	3,II	1	3,II	1
Manuel Roldán 25	3,II	1	4	1 y 2
Manuel Roldán 5	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Manuel Roldán 8-10	3,II	2	3,II	2
Marconi N° 10	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Mariana De Pineda, 23	3,II	1	5	1 y 2
Mariana De Pineda, 26	3,II	1	3,II	1
Mayorazga 8	3,II	1	5	1 y 2
Mazarredo 16	3,II	1	5	1 y 2
Mazarredo 19	3,II	3	3,II	3
Mazarredo 30	3,II	1	5	1 y 2
Mazarredo 33	3,II	2	3,II	2
Mazarredo 37	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Murillo 4a-4b	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Murillo 20	3,II	2	3,II	2
Murillo 24	3,II	1	3,II	1
Murillo 26	3,II	1	3,II	1
Murillo 28	3,II	1	3,II	1
Murillo 30 Dcha.	3,II	1	3,II	1
Murillo 30 Izqda.	3,II	1	3,II	1
Murillo 35-37	3,II	1	5	1 y 2
Murillo N° 11-11D	3,II	2	3,II	2
Pizarro N° 6	3,II	2	3,II	2

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Plaza Del Rey 7	3,II	4	3,II	4
Plaza Del Rey 8	3,II	4	3,II	4
Plaza Del Rey Nº 2	3,II	2 y 4	3,II	2 y 4
Plaza Del Rey Nº 3	3,II	4	3,II	4
Plaza Del Rey Nº 4	3,II	4	3,II	4
Plaza Del Rey Nº 6	3,II	4	3,II	4
Quevedo 3	3,II	1	5	1 y 2
Real 104	3,II	2	3,II	2
Real 109	3,II	4	3,II	4
Real 111	3,II	4	3,II	4
Real 117	3,II	2	3,II	2
Real 118	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Real 119	3,II	1	5	1 y 2
Real 120	3,II	2	3,II	2
Real 128	3,II	2	3,II	2
Real 130 132	3,II	2	3,II	2
Real 134 136	3,II	2	3,II	2
Real 143	3,II	2	3,II	2
Real 15	3,II	2	3,II	2
Real 151	3,II	2	3,II	2
Real 159	3,II	1	3,II	1
Real 163	3,II	2	3,II	2
Real 164	3,II	2	3,II	2
Real 165	3,II	3	3,II	3
Real 166	3,II	2	3,II	2
Real 167	3,II	2	3,II	2
Real 175 (Pizarro Nº2)	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Real 176	3,II	2	3,II	2
Real 181	3,II	2	3,II	2
Real 183	3,II	2	3,II	2
Real 184	3,II	2	3,II	2
Real 20	3,II	3	3,II	3
Real 21-23	3,II	2	3,II	2
Real 216	3,II	2	3,II	2
Real 231	3,II	2	3,II	2
Real 241	3,II	1	3,II	1
Real 243	3,II	1	3,II	1
Real 253	3,II	1	3,II	1

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Real 31	3,II	3 y 4	3,II	3 y 4
Real 40	3,II	2	4	2
Real 41	3,II	2	3,II	2
Real 42	3,II	2	3,II	2
Real 44	3,II	2	3,II	2
Real 47-47b	3,II	2	3,II	2
Real 52	3,II	3	3,II	3
Real 54	3,II	3	3,II	3
Real 56	3,II	2	3,II	2
Real 58	3,II	2	3,II	2
Real 60	3,II	2	3,II	2
Real 65	3,II	2	3,II	2
Real 68 - 70	3,II	4	3,II	4
Real 71	3,II	2	3,II	2
Real 72	3,II	4	3,II	4
Real 73	3,II	2	3,II	2
Real 75	3,II	2	3,II	2
Real 80	3,II	3	3,II	3
Real 81	3,II	2	5	2 y 3
Real 82	3,II	3	3,II	3
Real 83	3,II	3	3,II	3
Real 84	3,II	3	3,II	3
Real 86	3,II	2	3,II	2
Real 88	3,II	3	3,II	3
Real 90	3,II	3	3,II	3
Real 89	3,II	2	3,II	2
Real 92	3,II	2	3,II	2
Real 98-98a-100	3,II	2	5	2 y 3
Real 99	3,II	2	3,II	2
Rodriguez De Arias 8	3,II	2	3,II	2
Rosario I	3,II	2	3,II	2
Rosario 27	3,II	2	3,II	2
Rosario 28	3,II	2	3,II	2
Rosario 29	3,II	2	3,II	2
Rosario 8	3,II	2	3,II	2
Rosario N° 30d	3,II	2	3,II	2
Rosario N° 33 (Vicario N°20)	3,II	4	3,II	4
Rosario N° 33d	3,II	3	3,II	3

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Rosario N° 34	3,II	2	3,II	2
Rosario N° 35	3,II	3	3,II	3
Rosario N° 39	3,II	2	3,II	2
Rosario N° 41	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
San Bruno 13 Drcha.	3,II	1	5	1 y 2
San Bruno 13 Izqda.	3,II	1	5	1 y 2
S. Cipriano I (J. De Mariana 23)	3,II	1	5	1 y 2
San Cristobal 15	3,II	1	3,II	1
San Cristobal 5	3,II	2	3,II	2
San Critobal 18	3,II	1	5	1 y 2
San Diego De Alcala 4-6-8	3,II	3	3,II	3
San Diego De Alcala 10	3,II	2	3,II	2
San Diego De Alcala 17	3,II	2	3,II	2
San Diego De Alcalá, 12	3,II	2	3,II	2
San Diego De Alcalá, 16	3,II	2	3,II	2
San Diego De Alcalá, 22-24	3,II	2	3,II	2
San Diego De Alcalá, 35	3,II	1	5	1 y 2
San Francisco De Asis 5	3,II	2	5	2
San Francisco De Asis 7	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
San Marcos 86	3,II	2	3,II	2
San Nicolas 15	3,II	2	3,II	2
San Nicolas 18-18a	3,II	2	3,II	2
San Nicolas 19	3,II	1	3,II	1
San Nicolas 21-23	3,II	2	D	2
San Nicolas 22-24	3,II	2	3,II	2
San Nicolás 6	3,II	1	3,II	1
San Nicolás 7-7a	3,II	2	3,II	2
San Nicolás 8	3,II	1	3,II	1
San Nicolas N° 28	3,II	1	3,II	1
San Nicolas N° 29	3,II	1	3,II	1
San Nicolas N° 32	3,II	2	3,II	2
San Nicolas N° 33	3,II	2	3,II	2
San Nicolas N° 34	3,II	2	3,II	2
San Nicolas N° 35	3,II	1	3,II	1
San Nicolas N° 36	3,II	1	3,II	1
San Nicolas N° 42	3,II	1	3,II	1
San Pedro Apostol N° 3	3,II	1	5	1 y 2
San Pedro Apostol N° 5	3,II	1	5	1 y 2

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
San Pedro Apostol N° 26	3,II	1	3,II	1
San Pedro Apostol N° 28	3,II	1	5	1 y 2
San Pedro Apostol N° 30	3,II	1	5	1 y 2
San Pedro Apostol N° 36-36e	3,II	2	3,II	2
San Pedro Apostol N° 44	3,II	1	5	1 y 2
San Rafael 21	3,II	1	3,II	1
San Rafael 8	3,II	2	3,II	2
San Servando 13	3,II	2	3,II	2
San Servando 14	3,II	1	5	1 y 2
San Servando 20	3,II	1	5	1 y 2
San Servando 21	3,II	1	3,II	1
San Servando 22	3,II	1	5	1 y 2
San Servando 23	3,II	1	3,II	1
San Servando 25	3,II	1	3,II	1
San Servando 27	3,II	1	3,II	1
San Servando 29	3,II	1	3,II	1
San Servando 3	3,II	1	5	1 y 2
San Servando 30	3,II	2	3,II	2
San Servando 48	3,II	1	5	1 y 2
San Servando N° 2	3,II	1	5	1 y 2
San Vicente 3-5	3,II	2	3,II	2
Sánchez Cerquero, 14	3,II	2	3,II	2
Sánchez Cerquero, 15	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Sánchez Cerquero, 16	3,II	2	3,II	2
Sánchez Cerquero, 25	3,II	1	5	1 y 2
Sánchez Cerquero, 27	3,II	1	5	1 y 2
Sánchez Cerquero, 31-33	3,II	1	3,II	1
Sánchez Cerquero, 34	3,II	1	5	1 y 2
Sánchez Cerquero, 8	3,II	2	3,II	2
Santa Bárbara 18	3,II	1	5	1 y 2
Santa Cruz, 15	3,II	1	4	1 y 2
Santa Cruz, 9D	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Santa Cruz, 9I	3,II	2	5	2
Santa Lucía 10 (Mazarredo 32)	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Santa Lucía 8	3,II	2	5	2
Santa Teresa De Jesús 16	3,II	1	3,II	1
Santa Teresa De Jesús 6	3,II	1	3,II	1
Santa Teresa De Jesús 8-8D	3,II	1	3,II	1

Finca	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Santa Teresa De Jesús, 25	3,II	2	3,II	2
Santiago I	3,II	1	5	1 y 2
Santiago 14	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Santiago 16	3,II	2	3,II	2
Santiago 20	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Santiago 3	3,II	1	5	1 y 2
Santo Domingo, 9	3,II	1	4	1 y 2
Saturnino Montojo 10	3,II	2 y 3	3,II	2 y 3
Saturnino Montojo N° 14	3,II	1	5	1 y 2
Saturnino Montojo N° 28	3,II	1	3,II	1
Saturnino Montojo N° 33	3,II	1	4	1 y 2
Saturnino Montojo N° 35	3,II	1	4	1 y 2
Saturnino Montojo N° 37	3,II	1	4	1 y 2
Saturnino Montojo, 9	3,II	2	3,II	2
Tirso De Molina 5	3,II	1	5	1 y 2
Tomas Del Valle 14	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Tomás Del Valle 24	3,II	1 y 2	5	1 y 2
Velazquez 10	3,II	1	3,II	1
Velazquez 11	3,II	1	3,II	1
Velazquez 12	3,II	1	3,II	1
Velazquez 14	3,II	2	3,II	2
Velazquez 18	3,II	1	3,II	1
Velazquez 7	3,II	1	3,II	1
Vicario N° 15	3,II	2	3,II	2
Vicario N° 16	3,II	1	3,II	1
Vicario N° 19	3,II	1 y 2	3,II	1 y 2
Vicario N° 21	3,II	2	3,II	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
24 De Septiembre De 1810 11	4	1	5	1 y 2
24 De Septiembre De 1810 21	4	1	5	1 y 2
24 De Septiembre De 1810 4	4	2	4	2
24 De Septiembre De 1810 6	4	2	4	2
24 De Septiembre De 1810 N°7	4	2 y 3	4	2 y 3
24 De Septiembre De 1810, 10	4	2	4	2
24 De Septiembre De 1810, 8	4	1	5	1 y 2
Almirante Cervera 20	4	2	4	2
Almirante Cervera N° 4	4	2	D	2
Alsedo 19	4	1	5	1 y 2
Alsedo 32	4	1 y 3	5	1, 2 y 3
Alsedo 42	4	1	5	1 y 2
Alsedo 45	4	1	5	1 y 2
Alsedo N° 3	4	1	5	1 y 2
Alsedo N° 5	4	2	4	2
Alsedo N° 6	4	1	5	1 y 2
Amargura 20	4	1	5	1 y 2
Amargura 27	4	1 y 2	5	1 y 2
Amargura 35	4	1	5	1 y 2
Amargura 38	4	2	D	2
Antonio Lopez Rodriguez 12	4	2 y 3	4	2 y 3
Antonio Lopez Rodriguez 20-22	4	2	4	2
Barceló N° 14	4	1	5	1 y 2
Barceló N° 15	4	1	5	1 y 2
Barceló N° 16	4	1	5	1 y 2
Barceló N° 18	4	1	5	1 y 2
Barceló N° 9	4	1	5	1 y 2
Bravo 7	4	1	4	1 y 2
Benítez Morera N° 4	4	1	5	1 y 2
Benito Perez Galdos 38	4	1 y 2	5	1 y 2
Benito Perez Galdos 40	4	1 y 2	5	1 y 2
Bravo 1-3	4	1	4	1 y 2
Bravo 18	4	1	4	1 y 2
Bravo 20	4	1	4	1 y 2
Bravo 22	4	1	4	1 y 2
Bravo 24	4	1	4	1 y 2
Bravo 26	4	1	4	1 y 2
Bravo 5	4	1	4	1 y 2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Bravo Nº 2	4	1	4	1 y 2
Bravo Nº 6	4	1	4	1 y 2
Bravo, 14 (Lanuza, 6)	4	1	4	1 y 2
Bravo, 8	4	1	4	1 y 2
Calderón De La Barca Nº 2	4	1	4	1
Carmen 11-11d	4	1 y 2	5	1 y 2
Carmen 12	4	1	4	1 y 2
Carmen 14	4	1	4	1 y 2
Carmen 21	4	1	5	1 y 2
Carmen 23	4	2	4	2
Carmen 39	4	1	5	1 y 2
Carmen 46	4	1	5	1 y 2
Carmen, 6	4	1 y 2	5	1 y 2
Cayetano Del Toro 1-1a	4	1 y 2	5	1 y 2
Cayetano Del Toro Nº 17	4	1	5	1 y 2
Cayetano Del Toro Nº 18	4	1	5	1 y 2
Cayetano Del Toro Nº 22	4	2	4	2
Cayetano Del Toro Nº 6	4	2	4	2
Cayetano Del Toro Nº 9	4	1 y 2	5	1 y 2
Cecilio Pujazón, 71	4	1	4	1 y 2
Cervantes 21	4	1 y 2	5	1 y 2
Cervantes 23	4	1	5	1 y 2
Cervantes 25	4	2	4	2
Colón, 30 Dcha.	4	1	5	1 y 2
Colón, 30 Izq.	4	1 y 2	5	1 y 2
Colón, 36	4	1 y 2	5	1 y 2
Constructora Naval, 14	4	1 y 2	5	1 y 2
Churruca, 24	4	1 y 2	4	1 y 2
Churruca, 26	4	1 y 2	4	1 y 2
Daniel Gonzalez 13-13a	4	2	4	2
Daniel Gonzalez 9	4	1 y 2	5	1 y 2
Daniel González, 7	4	2	4	2
Doctor Cellier 16	4	1	4	1 y 2
Doctor Cellier 17	4	2	D	2
Doctor Cellier 20	4	1	4	1 y 2
Doctor Cellier 22	4	1	4	1 y 2
Doctor Cellier 26	4	1 y 2	4	2
Doctor Cellier 28	4	1	5	1 y 2
Doctor Cellier, 11	4	1	5	1 y 2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Doctor Cellier, 5	4	1	5	1 y 2
Doctor Cellier, 7	4	1	5	1 y 2
Doctor Cellier, 9	4	1	5	1 y 2
Doctor Francisco Cobos 6	4	1	4	1
Dolores 19	4	1	5	1 y 2
Dolores 26	4	2	4	2
Dolores 27	4	1 y 2	5	1 y 2
Dolores 28	4	1	5	1 y 2
Dolores 30	4	1	5	1 y 2
Dolores 31	4	1 y 2	5	1 y 2
Dolores 36	4	1	4	1 y 2
Dolores 44	4	1	5	1 y 2
General G ^a De La Herrán 14	4	1	5	1 y 2
General G ^a De La Herrán 16	4	1	5	1 y 2
General G ^a De La Herrán 20	4	2 y 3	4	2 y 3
General G ^a De La Herrán 24	4	1 y 2	5	1 y 2
General G ^a De La Herrán 25	4	2	4	2
General García De La Herrán, 7	4	2	4	2
General Serrano 16	4	1	5	1 y 2
General Serrano 7	4	2	4	2
General Serrano, 8	4	2	4	2
González Hontoria, 11	4	1	5	1 y 2
González Hontoria, 5	4	1 y 2	5	1 y 2
González Hontoria, 6	4	1	5	1 y 2
González Hontoria, 6b	4	1	5	1 y 2
González Hontoria, 7	4	1	5	1 y 2
González Hontoria, 8	4	1	5	1 y 2
Gravina, 24	4	2	4	2
Gravina, 3	4	1	5	1 y 2
Gravina, 5	4	1	5	1 y 2
Gravina, 7	4	1	5	1 y 2
Hernan Cortes 14	4	1	5	1 y 2
Isaac Peral 10	4	1 y 2	5	1 y 2
Isaac Peral 12	4	1	5	1 y 2
Isaac Peral 14	4	1	5	1 y 2
Isaac Peral 15	4	1	5	1 y 2
Isaac Peral 20	4	1	5	1 y 2
Isaac Peral 22	4	1 y 2	5	1 y 2
Jardinillo 16	4	2	4	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Jardinillo 20(San Servando 49)	4	2	4	2
Jardinillo 24	4	1	5	1 y 2
Jardinillo, 11	4	1	5	1 y 2
Jardinillo, 21	4	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 13	4	2	4	2
Jesús De La Misericordia, 18-20	4	1 y 2	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 26 Dcha.	4	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 26 Izq.	4	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 27	4	2	4	2
Jesús De La Misericordia, 29	4	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 31	4	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 32	4	1 y 2	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 4	4	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 6	4	2	4	2
Jorge Juan 12	4	1 y 2	5	1 y 2
Jorge Juan 16	4	1 y 2	5	1 y 2
Jorge Juan 18	4	1	5	1 y 2
Jorge Juan 19	4	2	4	2
Jorge Juan 21	4	1 y 2	4	1 y 2
Jorge Juan 6	4	2	4	2
La Herrán, 3	4	2	4	2
La Herrán, 6	4	1 y 2	5	1 y 2
Lanuzá N° 3	4	1	4	1 y 2
Lanuzá N° 5	4	1	4	1 y 2
Lanuzá, 8	4	1	4	1 y 2
Las Cortes N° 12	4	1 y 2	4	1 y 2
Las Cortes N° 14	4	1	4	1 y 2
Las Cortes N° 16	4	1	4	1 y 2
Las Cortes N° 8	4	3	4	3
Lauria 4	4	1	5	1 y 2
Lauria 6	4	1	5	1 y 2
Lepanto 9	4	1	5	1 y 2
Lezo N° 10	4	1	5	1 y 2
Lezo N° 13	4	1 y 2	4	1 y 2
Lezo N° 19	4	1 y 2	5	1 y 2
Lezo N° 2	4	1 y 2	5	1 y 2
Lezo N° 2 D	4	1	D	2
Lope De Vega N° 13	4	2	4	2
Lope De Vega N° 18	4	2	4	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Lope De Vega N° 26	4	2	4	2
Lope De Vega N° 44	4	1	5	1 y 2
Maestro Portela, 1	4	2	4	2
Maestro Portela, 26	4	2	4	2
Maestro Portela, 27	4	1 y 2	5	1 y 2
Maestro Portela, 28	4	2	4	2
Maestro Portela, 34	4	1 y 2	5	1 y 2
Maestro Portela, 37	4	1	4	1
Maestro Portela, 5	4	2	4	2
Maldonado 14	4	1	5	1 y 2
Manuel Roldán, 1	4	2	4	2
Marconi 12	4	2	3,1	2
Mariana De Pineda 3	4	1	5	1 y 2
Mazarredo 25	4	1	5	1 y 2
Mazarredo 34	4	1	5	1 y 2
Mazarredo, 15	4	1	5	1 y 2
Mazarredo, 3	4	1	5	1 y 2
Mazarredo, 7	4	1	5	1 y 2
Méndez Núñez 14	4	1	5	1 y 2
Méndez Núñez 16-16a	4	1	5	1 y 2
Méndez Núñez 18	4	1	5	1 y 2
Mendez Nuñez 26	4	1	5	1 y 2
Mendez Nuñez 28	4	1	5	1 y 2
Mendez Nuñez 32	4	1	5	1 y 2
Nicola N° 1	4	1	5	1 y 2
Padilla 2 Dcha	4	1	5	1 y 2
Padilla 2 Izq	4	1	5	1 y 2
Peces Casas 5a-5b	4	1 y 2	5	1 y 2
Peces Casas N° 2	4	1	5	1 y 2
Peces Casas N° 7	4	1	4	1 y 2
Pizarro N° 10	4	1	5	1 y 2
Pizarro N° 12	4	1	5	1 y 2
Pizarro N° 16	4	1	5	1 y 2
Plaza De San José N° 2	4	1	4	2
Plaza Del Carmen N° 7	4	2	4	2
Pz. Rodriguez Arias N° 7	4	2	4	2
Real 116	4	1	5	1 y 2
Real 131	4	2	4	2
Real 133	4	2	4	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Real 138	4	2	4	2
Real 148-150	4	4 y 5	4	4 y 5
Real 161	4	1	5	1 y 2
Real 177	4	2	D	2
Real 179	4	2	D	2
Real 191	4	2 y 3	5	2 y 3
Real 211	4	3	4	3
Real 263	4	1	5	1 y 2
Real 46	4	2	4	2
Real 50 (General Serrano 01)	4	2	5	2 y 3
Real N° 10	4	3	4	3
Real N° 13	4	2	4	2
Real N° 36	4	2	4	2
Real N° 38	4	2	4	2
San Bruno 6	4	1 y 2	4	1 y 2
San Bruno N° 4	4	1	5	1 y 2
San Cristobal 16	4	1	5	1 y 2
San Cristobal 17 (S. Fco Asis 32)	4	1	4	1
San Cristobal 7	4	2	4	2
San Diego De Alcala 21	4	1	4	1
San Diego De Alcala 25-25d	4	1 y 2	5	1 y 2
San Diego De Alcala 26	4	1	5	1 y 2
San Diego De Alcala 28	4	2	4	2
San Diego De Alcala 29, 31, 33	4	2	4	2
San Diego De Alcala 32	4	2 y 3	4	2 y 3
San Esteban, 8	4	1 y 2	5	1 y 2
San Francisco De Asis 13	4	3	4	3
San Gaspar, 2	4	1	4	1
San Gaspar, 6 (San Esteban, 11)	4	1	4	1
San José 6	4	2	4	2
San José 5-7	4	2	4	2
San Marcos 42	4	1	5	1 y 2
San Marcos 44	4	1	5	1 y 2
San Marcos, 72	4	2	4	2
San Marcos, 88	4	2	4	2
San Nicolás, 13	4	2	4	2
San Nicolás, 30	4	1	4	1
San Nicolás, 47	4	1	5	1 y 2
San Pedro Apóstol, 11	4	2	4	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
San Pedro Apóstol, 13	4	1	5	1 y 2
San Pedro Apóstol, 15	4	2	4	2
San Pedro Apóstol, 17	4	1	5	1 y 2
San Pedro Apóstol, 18	4	2	4	2
San Pedro Apóstol, 20	4	2	4	2
San Pedro Apóstol, 31	4	1	5	1 y 2
San Rafael 29	4	2	4	2
San Rafael 7 (Mazarredo 21)	4	2	4	2
San Servando N° 31	4	1	4	1
San Servando N° 34	4	1	5	1 y 2
San Servando N° 36	4	1	5	1 y 2
San Servando N° 46	4	1	5	1 y 2
San Servando N° 54	4	1	5	1 y 2
San Servando, 10	4	1	5	1 y 2
San Servando, 4	4	1	5	1 y 2
San Servando, 5	4	1	5	1 y 2
San Vicente N° 10	4	2	4	2
San Vicente N° 8	4	1 y 2	5	1 y 2
Sanchez Cerquero 12	4	1	5	1 y 2
Sanchez Cerquero 19	4	1	5	1 y 2
Sanchez Cerquero 21	4	2	4	2
Sanchez Cerquero 23	4	1	5	1 y 2
Sanchez Cerquero 30	4	1	5	1 y 2
Santa Bárbara 22	4	1	5	1 y 2
Santa Cruz 10	4	1 y 2	4	1 y 2
Santa Cruz 4	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz 6	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz 7	4	1	5	1 y 2
Santa Cruz 8	4	1 y 2	4	1 y 2
SANTA CRUZ N °12	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz N° 13	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz N° 14	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz N° 16	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz N° 17	4	1	4	1 y 2
Santa Cruz N° 18	4	1 y 2	4	1 y 2
Santa Gertrudis 10	4	1	5	1 y 2
Santa Teresa De Jesús 14-14D	4	1	4	1
Santa Teresa De Jesús 3	4	1	4	1 y 2
Santa Teresa De Jesús 5	4	1	4	1 y 2



FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Santa Teresa De Jesús 7	4	1	4	1 y 2
Santa Teresa De Jesús 9	4	1	4	1 y 2
Santiago N° 12	4	1	5	1 y 2
Santiago N° 18	4	2	4	2
Santiago N° 26	4	1	5	1 y 2
Santo Domingo 15	4	1	5	1 y 2
Santo Domingo N°10(M.Pineda 10)	4	1, 2 y 3	4	2 y 3
Saturino Montojo N° 12	4	2	4	2
Saturnino Montojo 19	4	1	5	1 y 2
Sold. I .Marina Perez. Murga 3-5	4	3	4	3
Solis 3	4	1	5	1 y 2
Tirso De Molina 12	4	1	4	1
Tirso De Molina 14	4	1	4	1
Tirso De Molina 16	4	1	4	1
Tirso De Molina 18	4	1	4	1
Tirso De Molina 20	4	1	4	1
Tirso De Molina 26	4	1	D	2
Tirso De Molina 29	4	1	5	1 y 2
Tirso De Molina 31	4	1	5	1 y 2
Tirso De Molina 37	4	1	5	1 y 2
Tomás Del Valle 26	4	2	4	2
Tomás Del Valle 28	4	2	4	2
Vicario, 12	4	1	4	1
Vicario, 32	4	1	5	1 y 2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
24 De Septiembre De 1810, 16	5	2	5	2
24 De Septiembre De 1810, 17-19	5	2	5	2
24 De Septiembre De 1810, 23	5	1	5	1 y 2
Alamada Moreno De Guerra Nº 10	5	2 y 3	5	2 y 3
Antonio López Rodríguez Nº 24	5	1	5	1 y 2
Antonio López Rodríguez Nº 26	5	1	5	1 y 2
Antonio López Rodríguez, 10	5	1	5	1 y 2
Antonio López Rodríguez, 8	5	3	5	3
Argüelles Nº 7-9	5	1	D	3
Augusto Miranda 7	5	1	5	1 y 2
Barceló 7	5	1	5	1 y 2
Benito Pérez Galdos Nº 17-19	5	2	5	2
Benito Perez Galdos 22	5	1	5	1 y 2
Benito Pérez Galdos Nº 23-25	5	2	5	2
Benjamín López, 2	5	2	5	2
Benjamín López,4	5	2	5	2
Calderón De La Barca Nº 21	5	2	5	2
Carraca 1	5	1	5	1 y 2
Colón, 17	5	3	5	3
Churruca, 7	5	1	5	1 y 2
Doctor Cellier 12	5	2	5	2
Doctor Cellier 33	5	1	5	1 y 2
Doctor Cellier 35	5	2	5	2
Dolores 21	5	2	5	2
Dolores Nº 25	5	2	5	2
Dolores Nº 33	5	1 y 2	5	1 y 2
Escaño 13	5	2	5	2
General Valdés Nº 10	5	1	5	1 y 2
General Valdés, 6	5	2	5	2
González Hontoria, 10	5	2	5	2
Gral Gª De La Herrán Nº 26	5	1	5	1 y 2
Gravina, 28	5	2	5	2
Gravina, 42	5	2	5	2
Isaac Peral 18	5	1	5	1 y 2
Isaac Peral 19	5	2	5	2
Isaac Peral 24	5	2	5	2
Isaac Peral Nº 17	5	2	5	2
Jardinillo, 1-3	5	2	5	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Jardinillo, 5	5	2	5	2
Jazmin N° 1	5	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 10	5	1	5	1 y 2
Jesús De La Misericordia, 30	5	1	5	1 y 2
Jovellanos, 1	5	2	5	2
Juan De Mariana, 11	5	2 y 3	5	2 y 3
Lanza, 8	5	1 y 2	5	1 y 2
Las Cortes, 4	5	2 y 3	5	2 y 3
Lope De Vega 19	5	1	5	1
Lope De Vega 25	5	1	5	1 y 2
Lope De Vega 48	5	1 y 2	5	1 y 2
Lope De Vega N° 3	5	3	5	3
Mª Stma Trinidad N° 1	5	3	5	3
Mª Stma Trinidad N° 5	5	3	5	3
Mª Stma Trinidad N° 9	5	2	5	2
Maestro Portela, 13	5	1 y 2	5	1 y 2
Maestro Portela, 15	5	2	5	2
Manuel Roldán, 13	5	2	5	2
Manuel Roldán, 16	5	2	5	2
Manuel Roldán, 20	5	1 y 2	5	1 y 2
Manuel Roldán, 22 / Mariana Pineda 1	5	2	5	2
Manuel Roldán, 6	5	1	5	1 y 2
Marconi 1	5	2	5	2
Marconi 8	5	2	5	2
Mariana De Pineda 2	5	1	5	1 y 2
Mariana De Pineda 20	5	1	5	1 y 2
Mariana De Pineda N° 22	5	2	5	2
Mariana De Pineda N° 24	5	2	5	2
Mayorazga 6	5	1 y 2	5	1 y 2
Mazarredo 18	5	2	5	2
Mazarredo 20-22	5	2	5	2
Murillo, 18	5	2	5	2
Pizarro N° 4	5	2	5	2
Quevedo, 11	5	2	5	2
Real 101	5	1	5	1 y 2
Real 108	5	2	5	2
Real 110	5	2	5	2
Real 114	5	2	5	2
Real 124	5	2	5	2

FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
Real 137	5	3	5	3
Real 139	5	3	5	3
Real 141	5	2	5	2
Real 146	5	2 y 3	5	2 y 3
Real 155	5	3	5	3
Real 186	5	2	5	2
Real 190-192	5	3 y 4	5	3 y 4
Real 196	5	1	5	1 y 2
Real 198	5	2 y 3	5	2 y 3
Real 200	5	2	5	2
Real 201	5	2	5	2 y 3
Real 202 202 D	5	2 y 3	5	2 y 3
Real 215	5	2	5	2
Real 221	5	3	5	3
Real 223	5	2 y 3	5	2 y 3
Real 235	5	2	D	2
Real 245	5	1	5	1
Real 249	5	4 y 5	5	4 y 5
Real 34	5	4	5	4
Real 43	5	3	5	3
Real 49	5	2 y 3	5	2 y 3
Real 59 - 61	5	1 y 2	5	1 y 2
Real 62	5	2	5	2
Real 66	5	2	5	2
Real 69	5	3 y 4	5	3 y 4
Real 74-74d	5	2	5	2 y 3
Real 76	5	3	5	3
Real 78	5	4	5	4
Real 95	5	2	5	2
Real N° 30	5	3	5	3
Real N° 8 (Callejón Croquer)	5	2	3,1	2
Rosario 16	5	3	5	3
Rosario 12	5	3	5	3
Rosario, 37	5	3	5	3
San Cristobal 9	5	2	5	2
San Diego De Alcalá 15	5	2	5	2
San Diego De Alcalá 37	5	1	5	1 y 2
San Diego De Alcalá 5	5	1 y 2	5	1 y 2
San Francisco De Asis N° 1	5	2	5	2



FINCA	NIVEL ANTERIOR	Nº DE PLANTAS ACTUALES	NIVEL PROPUESTO	Nº DE PLANTAS PROPUESTAS
San Joaquin 3	5	1	5	1 y 3
San Jose 1-3	5	2 y 3	5	2 y 3
San Marcos N° 70	5	2	5	2
San Nicolas 1.3.5.	5	2	5	2
San Nicolas 9	5	2	5	2
San Nicolas N° 20	5	3 y 4	5	3 y 4
San Nicolas N° 31	5	1 y 2	5	1 y 2
San Nicolás, 10	5	1	5	1 y 2
San Nicolás, 12	5	2 y 3	5	2 y 3
San Pedro Apostol 32	5	2	5	2
San Servando 1	5	2	5	2
San Servando 11	5	2	5	2
San Servando 12	5	2	5	2
Sanchez Cerquero 20	5	2	5	2
Santa Gertrudis 2	5	2	5	2
Santa Teresa De Jesús 36	5	1	5	1 y 2
Santo Domingo 17	5	1	5	1 y 2
Santo Domingo 25	5	1	5	1 y 2
Santo Domingo 3	5	2	5	2
Santo Domingo N° 4	5	2	5	2
Tirso De Molina 35	5	2	5	2
Tomás Del Valle 30	5	2	5	2
Velázquez, 1	5	2 y 3	5	2 y 3
Vicario 11	5	2	5	2



6. LISTADO DE ERRORES DETECTADOS.

FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
24 Sept. 1810 13	3.II	2	3.II	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una
24 Sept. 1810 17-19	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
24 Septiemb. 1810 8	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 4
A. López Rod. 12	4	2 y 3	4	2 y 3	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad hay 2 y 3
Alsedo 32	4	1 y 3	5	1,2 y 3	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 3, y está en el nivel 4
Alsedo 42	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Alsedo 45	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Alsedo 51	3.I	1	Descatalogar	3	El plano de alturas señala 3 plantas cuando en la actualidad tiene 1; y es nivel 3.I
Amargura 20	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 4
Amargura 27	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna una planta cuando en la actualidad hay 1 y 2
Barceló 7	5	1	5	1 y 2	Es nivel 5 según ficha catálogo y toma de datos, y el plano catalogación señala nivel 4
Benítez Morena 4	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 3 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Bto. Pér. Gal. 17-19	5	2	5	2	El plano de catalogación no señala ningún nivel de catálogo
Benito Pér. Gal. 21 (San Nicolás 12)	5	2 y 3	5	2 y 3	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad hay 2 y 3. No hay ficha ni toma de datos
Benito Pér. Gal. 40	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna una planta cuando en la actualidad hay 1



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Benito Pér. Gal. 8	3.II	1	5	1 y 2	y 2 El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
Carmen 21	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Carmen 39	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Carmen 46	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Cayet. del Toro 1-1A	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad hay 1 y 2, y está en el nivel 4
Cayet. del Toro 17	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 4
Cayet. del Toro 9	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad hay 1 y 2 plantas y está en el nivel 4
Cervantes 14	3.II	1	5	1 y 2	El plano de catalogación señala un perímetro erróneo de la finca En la actualidad solamente tiene una planta y el plano de alturas le adjudica dos, estando en el nivel 3.II
Cervantes 16	3.II	1 y 3	5	1, 2 y 3	En la actualidad tiene una y dos plantas y el plano de alturas le adjudica dos, estando en el nivel 3.II
Cervantes 21	4	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
Churruca 24	4	1 y 2	4	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Churruca 26	4	1 y 2	4	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Colón 30 izq.	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna una planta cuando en la actualidad hay 1 y 2
Colón 36	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1 y 2, y está en el nivel 4
Colón 38	3.I	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 3.I
Colón 48	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 2 y 3
Colón 7	3.II	2	3.II	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Const. Naval 14	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1 y 2, y está en el nivel 4
Daniel Glz. 7	4	2	4	2	El plano de alturas asigna 1 y 2 plantas cuando en la actualidad tiene 2 plantas
Daniel Glz.13-13A	4	2	4	2	El plano de alturas asigna 1 y 2 plantas cuando en la actualidad



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Doctor Cellier 11	4	1	5	1 y 2	tiene 2 plantas El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1, y está en el nivel 4
Doctor Cellier 12	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala 1 planta
Doctor Cellier 14	3.II	1	4	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 y 2 plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
Doctor Cellier 22	4	1	4	1 y 2	El plano de catálogo señala nivel 3.II cuando en realidad es nivel 4, según toma de datos y ficha antigua
Doctor Cellier 25	3.II	1	5	2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
Doctor Cellier 26	4	1 y 2	4	2	El plano de alturas asigna 1 y 2 plantas cuando en la actualidad tiene 2 y 1 planta
Doctor Cellier 33	5	1	5	1 y 2	El plano de alturas no le asigna ninguna altura cuando en la actualidad tiene 1 planta
Doctor Cellier 35	5	2	5	2	El plano de catálogo señala nivel 5 pero no existen fichas antiguas ni toma de datos actuales
Doctor Cellier 5	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1 y 2, y está en el nivel 4
Doctor Cellier 7	4	1	5	2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1, y está en el nivel 4
Doctor Cellier 9	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1, y está en el nivel 4
Dolores 19	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1, y está en el nivel 4
Dolores 27	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de catalogación señala nivel 3.2 El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2, y está en el nivel 4. El plano de catalogación señala nivel 3.2
Dolores 31	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2, y está en el nivel 4
G. de la Herrán 17	3.II	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
G. de la Herrán 20	4	2 y 3	4	2 y 3	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad hay 2 y 3. La ficha de catálogo obliga a demoler la planta tercera
Gener. Serrano 16	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 1, y está en el nivel 4
General Valdés 13	3.II	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
Gonz. Hontoria 11	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
G. Hontoria 16-18	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad hay 2 y 3
Gonz. Hontoria 7	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
					I, y está en el nivel 4
Gonz. Hontoria 8	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Gral. Valdés 13	3.II	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Gravina 22	3.I	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Gravina 24	4	2	4	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Gravina 28	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una. Es nivel 5 según ficha catálogo y toma de datos, y el plano catalogación señala nivel 3.II .La ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Gravina 36	3.II	2	3.II	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala 1 y 2 plantas. La ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Gravina 39	3.II	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
Gravina 40	3.II	1 y 2	4	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad hay 1 y 2
Hernán Cortés 25	3.I	1	3.I	1	La ficha cataloga la finca colindante nº 27, colocando las fotos de la del nº 27
Hernán Cortés 27	3.I	1	3.I	1	La ficha cataloga la finca colindante nº 29, colocando fotos de la del nº 29
Isaac Peral 10	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2, y está en nivel 4
Isaac Peral 12	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Isaac Peral 14	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Isaac Peral 17	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una
Isaac Peral 19	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una
Isaac Peral 22	4	1 y 2	5	1 y 2	Existen 1 y 2 plantas en fachada. El plano de alturas asigna 1 planta en fachada y 2 plantas a partir de 2ª crujía. En ficha de catálogo se obliga a demoler planta alta
Isaac Peral 24	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala 1 y 2 plantas
J. de la Miseric. 18-20	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 en fachada
J. de la Miseric. 21	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en la actualidad tiene 2 y 3 plantas
J. de la Miseric. 22	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 2 y 3 plantas



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
J. de la Miseric. 32	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2, y está en nivel 4
J. de la Miseric. 6	4	2	4	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala 1 planta
J. de Mariana 25D	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 2 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler planta alta
J. de Mariana 26	3.I	1 y 2	3.I	1 y 2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 1 y 2 plantas
J. de Mariana 4	3.II	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Jardinillo 11	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Jardinillo 21	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 3 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Jardinillo 24	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Jorge Juan 12	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas le asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Jorge Juan 16	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas le asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2 plantas
Jorge Juan 6	4	2	4	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala 1 planta
La Herrán 10	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
La Herrán 6	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2, y está en nivel 4
La Herrán 9	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 2 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler planta alta
Las Cortes 12	4	1 y 2	4	1 y 2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 1 y 2 plantas
Las Cortes 4	5	2 y 3	5	2 y 3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 2 y 3 plantas
Las Cortes 5	3.I	1 y 2	5	1 y 2	La línea que se establece para la planta superior está equivocada
Las Cortes 8	4	3	4	3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la tercera planta
Lezo 10	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas no le asigna altura alguna cuando en la actualidad tiene 1 planta
Lezo 2 D	4	1	Descatalogar	2	En la ficha del catálogo figura como nivel 4 y en el plano de catálogo como nivel 5
Lope de Vega 20	3.II	1	5	1 y 2	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1; y es nivel 3.II
Lope de Vega 21	3.II	2	3.II	2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca ya tiene dos plantas



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Lope de Vega 3	5	3	5	3	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 3 plantas
M. Stma.Trinidad 6	3.II	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
M. Stma.Trinidad 9	5	2	5	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala 1 planta
Maest. Portela 13	5	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 1 y 2 plantas
Maest. Portela 34	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2, y está en nivel 4
Maestro Portela 7	3.II	1	4	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 3.II
Manuel Roldán 11	3.I	1 y 2	3.I	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
Manuel Roldán 16	5	2	5	2	En el plano de alturas se establece una planta baja más una alta retranqueada, cuando actualmente hay dos plantas en toda la finca
Manuel Roldán 20	5	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
Manuel Roldán 8 y 10	3.II	2	3.II	2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca ya tiene dos plantas
Marconi 10	3.II	1 y 2	3.II	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1 y 2; y es nivel 3.II
Mayorazga 6	5	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
Mazarredo 37	3.II	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
Méndez Núñez 14	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Méndez Núñez 16	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Méndez Núñez 18	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Méndez Núñez 26	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Méndez Núñez 28	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Méndez Núñez 32	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Nicola 1	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Peces Casas 5A-5B	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 1 planta cuando en la actualidad tiene 1 y 2. En ficha de catálogo se obliga a demoler la planta segunda



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Pizarro 4	5	2	5	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos
Pizarro 6	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
Real 116	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Real 118	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	El plano de alturas le asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 2 y 3 plantas
Real 175	3.II	1 y 2	3.II	1 y 2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos plantas por la calle Pizarro
Real 198	5	2+ático	5	2+ático	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 2 y ático. En ficha de catálogo se obliga a demoler la ampliación vertical no histórica
Real 200	5	2	5	2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 2 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la ampliación vertical no histórica
Real 202-202D	5	2 y 3	5	2 y 3	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 2 y 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la ampliación vertical no histórica
Real 211	4	3	4	3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la tercera planta
Real 221	5	3	5	3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la tercera planta
Real 223	5	2 y 3	5	2 y 3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 2 y 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la tercera planta
Real 251	2	1	2	1	En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando en la actualidad la finca tiene solamente una planta
Real 263	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 3 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Real 31	3.II	3 y 4	3.II	3 y 4	El plano de catalogación señala nivel 4 cuando en realidad es nivel 3.II
Real 34	5	4	5	4	Existen 4 plantas; el plano de alturas señala 2 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler tercera y cuarta planta
Real 49	5	2 y 3	5	2 y 3	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 2 y 3 plantas
Real 78	5	4	5	4	Existen 4 plantas; el plano de alturas señala 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler en tercera planta de Saturnino Montojo a partir de 2ª crujía por C/Real
Real 81	3.II	2	5	2 y 3	El plano de alturas señala 3 plantas cuando en la actualidad tiene 2 plantas; y es nivel 3.II
Real 99	3.II	2	3.II	2	Discordancia entre plano de catálogo (nivel 5) y ficha de catálogo



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Rosario 41	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	antigua (nivel 3.II) En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando en la actualidad hay tres
San Bruno 6	4	1 y 2	4	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca ya tiene 1 y 2 plantas
San Diego 11	3.I	1	5	1 y 2	La línea que se establece para la planta superior está equivocada
San Diego 9	3.I	1	5	1 y 2	La línea que se establece para la planta superior está equivocada
S. Diego de Alcalá 12	3.II	2	3.II	2	En el plano de alturas se establece una planta pero en la actualidad la finca tiene 2 plantas
S.Dieg. Alcalá 25-25D	4	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
S.Dieg. Alcalá 4-6-8	3.II	3	3.II	3	El plano de alturas señala dos plantas cuando son tres
San Esteban 8	4	1 y 2	5	1 y 2	El plano de alturas señala 1 planta cuando en realidad tiene 1 y 2 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler planta alta
S. Francisco de Asís 1	5	2	5	2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca ya tiene dos plantas
S.Francisco de Asís 7	3.II	1 y 2	3.II	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
S. Francisco de Asís 8	3.I	2 y 3	3.I	2 y 3	En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando en la actualidad la finca ya tiene 2 y 3 plantas
San José 1-3	5	2 y 3	5	2 y 3	En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando en la actualidad la finca tiene dos y tres plantas
San José 6	4	2	4	2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca ya tiene dos plantas
San Nicolás 12	5	2 y 3	5	2 y 3	En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando en la actualidad la finca tiene dos y tres plantas
San Nicolás 15	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
San Nicolás 20	5	3 y 4	5	3 y 4	En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando en la actualidad la finca tiene tres y cuatro plantas
San Nicolás 31	5	1 y 2	5	1 y 2	En el plano de alturas se establece una planta cuando en la actualidad la finca tiene una planta alta retranqueada
San Nicolás 42	3.II	1	3.II	1	En el plano de alturas se señalan dos plantas cuando realmente la finca tiene una planta
San Nicolás 47	4	1	5	1 y 2	En el plano de alturas se permiten dos plantas, estando en el nivel 4 y con una planta en la actualidad
S. Pedro Apóstol 11	4	2	4	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
S. Pedro Apóstol 15	4	2	4	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
S. Pedro Apóstol 18	4	2	4	2	actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
S. Pedro Apóstol 20	4	2	4	2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
S. Pedro Apóstol 31	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas establece solamente una planta teniendo actualmente dos, y en la ficha se obliga a demoler la planta alta
San Rafael 21	3.II	1	3.II	1	En el plano de alturas se permiten dos plantas, estando en el nivel 4 y con una planta en la actualidad
San Servando 11	5	2	5	2	La finca tiene un cuerpo con dos alturas en la calle Santa Teresa de Jesús. No está reflejado en el plano de alturas
San Servando 12	5	2	5	2	El número de plantas actual es dos mientras que el señalado en el plano de alturas es de tres por confusión con la finca colindante
San Servando 13	3.II	2	3.II	2	El plano de catálogo establece nivel 3.II, la ficha establece nivel 5 y obliga a demoler la planta alta, señalándose una planta en el plano de alturas
San Servando 42	3.I	1 y 2	3.I	1 y 2	En el plano de catálogo figura en nivel 5, mientras que la ficha lo sitúa en el nivel 3.II
San Vicente 7	3.I	1	5	1 y 2	La finca ha sido ampliada recientemente con una planta más a partir de la tercera crujía. El plano de alturas señala solamente planta baja
Sánchez Cerquero 14	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas establece dos plantas, cuando en la actualidad tiene solamente una y está en el nivel 3.I
Sánchez Cerquero 15	3.II	1 y 2	3.II	1 y 2	El plano de alturas establece una planta, cuando en la actualidad ya tiene dos plantas
Sánchez Cerquero 21	4	2	4	2	El plano de plantas establece una planta cuando ya existe una segunda planta retranqueada
Santa Bárbara 18	3.II	1	5	1 y 2	El plano de alturas establece una planta, cuando en la actualidad ya tiene dos plantas
Santa Bárbara 22	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
Santa Cruz 10	4	1 y 2	4	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 4
Santa Cruz 18	4	1 y 2	4	1 y 2	Existe una zona de fachada en la que hay dos plantas, mientras que el plano de alturas establece solamente una planta
Santa Cruz 8	4	1 y 2	4	1 y 2	El plano de plantas establece una planta cuando ya existe una segunda planta retranqueada
Santa Cruz 9 D	3.II	1 y 2	5	1 y 2	Existe una zona de fachada en la que hay dos plantas, mientras que el plano de alturas establece solamente una planta
Santa Cruz 9 I	3.II	2	5	2	Existen 1 y 2 plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
					El plano de alturas señala solamente una planta cuando existen



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Santa Lucía 8	3.II	2	5	2	dos en la actualidad La ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta, mientras que el plano de alturas establece dos plantas
Sta. Teresa Jesús 27	3.I	1 y 2	5	1 y 2	El plano de plantas establece una planta cuando ya existe una segunda planta retranqueada
Sta. Teresa Jesús 30	3.I	1 y 2	3.I	1 y 2	El plano de plantas establece una planta cuando ya existe una segunda planta retranqueada
Santiago 12	4	1	5	1 y 2	En el plano de alturas se asignan dos plantas cuando en la actualidad tiene una, estando catalogada en el nivel 4. Además es de reciente construcción y se mantuvo solamente la fachada
Santiago 14	3.II	1 y 2	5	1 y 2	En plano de alturas se asigna una planta cuando por la calle Pérez Galdós hay una amplia zona con dos plantas
Santiago 16	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas señala una planta cuando ya existen dos plantas
Santiago 18	4	2	4	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Santiago 26	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas establece dos plantas, cuando en la actualidad tiene solamente una y está en el nivel 4
Santo Domingo 10	4	1, 2 y 3	5	2 y 3	En el plano de alturas se establecen dos plantas cuando existe un cuerpo de edificación en fachada con 1 y 3 plantas
Santo Domingo 4	5	2	5	2	El plano de alturas señala una planta cuando ya existen dos plantas, debido a una reciente construcción
Saturn. Montojo 10	3.II	2 y 3	3.II	2 y 3	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad tiene 2 y 3. El plano de catalogación señala nivel 4 cuando en realidad es nivel 3.II
S. Montojo 33-35-37	3.II	1	4	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.II
Soldado Infantería Marina Pérez Murga 3-5	4	3	4	3	El plano de alturas señala 2 plantas cuando en realidad tiene 3 plantas. En ficha de catálogo se obliga a demoler la tercera planta
Solís 3	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Sta. Gertrudis 10	4	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna 2 plantas cuando en la actualidad tiene 1, y está en el nivel 4
Tirso de Molina 35	5	2	5	2	En la actualidad hay dos planta en fachada, mientras que el plano de alturas establece la segunda planta retranqueada
Tirso de Molina 4	3.I	1 y 2	3.I	1 y 2	Existe una zona de fachada en la que hay dos plantas, mientras que el plano de alturas establece solamente una planta



FINCA	CATÁLOGO SUSPENDIDO	Nº PLANTAS	CATÁLOGO PROPUESTO	Nº PLANTAS PROPUESTO	ERRORES DETECTADOS
Tomás del Valle 14	3.II	1 y 2	3.II	1 y 2	Existe una zona de fachada en la que hay dos plantas, mientras que el plano de alturas establece solamente una planta
Tomás del Valle 36	4	2	Descatalogar	2	No hay ficha de catálogo
Velázquez 1	5	2 y 3	5	2 y 3	Existe una zona de fachada en la que hay tres plantas, mientras que el plano de alturas establece solamente dos plantas
Velázquez 14	3.II	2	3.II	2	El plano de alturas señala una planta cuando ya existen dos plantas
Vicario 19	3.II	1 y 2	3.II	1 y 2	Existen una y dos plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Vicario 21	3.II	2	3.II	2	Existen dos plantas; el plano de alturas señala solamente una y la ficha de catálogo obliga a demoler la planta alta
Vicario 30	3.I	1	5	1 y 2	En el plano de catalogación, está catalogado como nivel 4, intercambiado con Vicario 32
Vicario 32	4	1	5	1 y 2	En el plano de catalogación, está catalogado como nivel 3.I, intercambiado con Vicario 30
Vicario 5	3.I	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.I
Vicario 7	3.I	1	5	1 y 2	El plano de alturas asigna dos plantas cuando en la actualidad solo hay una y está en el nivel 3.I



7. RESUMEN DE CAMBIOS DE CATALOGACIÓN.

NIVEL ANTERIOR	CAMBIA A	Nº DE FINCAS	NIVEL RESULTANTE	Nº DE FINCAS
Nivel 3.1	Nivel 3.1 (se mantiene)	113	Nivel 3.1	115
	Nivel 3.2	0		
	Nivel 4	16		
	Nivel 5	53		
	Descatalogadas	4		
Nivel 3.2	Nivel 3.1	0	Nivel 3.2	241
	Nivel 3.2 (se mantiene)	241		
	Nivel 4	14		
	Nivel 5	74		
	Descatalogadas	1		
Nivel 4	Nivel 3.1	1	Nivel 4	167
	Nivel 3.2	0		
	Nivel 4 (se mantiene)	137		
	Nivel 5	151		
	Descatalogadas	7		
Nivel 5	Nivel 3.1	1	Nivel 5	415
	Nivel 3.2	0		
	Nivel 4	0		
	Nivel 5 (se mantiene)	137		
	Descatalogadas	2		
	Descatalogadas		Descatalogadas	14